



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01034156- -UNC-ME#FP

VISTO

Las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referéndum de este H. Consejo Directivo N.º RD-2022-1478-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1510-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1515-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1517-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1518-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1536-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1540-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1541-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1543-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1545-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1546-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1603-E-UNC-DEC#FP, RD-2022-1610-E-UNC-DEC#FP y RD-2022-1613-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.

Por ello, en la sesión del día de la fecha y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referéndum de este H. Consejo Directivo, según se detalla en cada caso y que se encuentran como archivos adjuntos en la presente Resolución:

RD-2022-1478-E-UNC-DEC#FP Rectifica el Artículo 1º de la RD 1449/2022 (GDE) agregando lo siguiente: "reconocer los servicios prestados desde el 01.11.22 y hasta el día de ayer". Rectifica el Artículo 3º de la RD 1449/2022 (GDE) agregando lo siguiente: "reconocer los servicios prestados desde el 01.11.22 y hasta el día de ayer" (*Promoción, licencia y designaciones interinas suplentes en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología*).

RD-2022-1510-E-UNC-DEC#FP Prorroga la designación por concurso de la Prof. Verónica Balaszczuk (apellido rectificado) en su cargo de Profesora Adjunta DSE en la Cátedra B de Biología Evolutiva Humana, desde el 01.02.23 y hasta que se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga la designación por concurso del Prof. Alberto Luis Fernández en su cargo de Profesor Asistente DSE en la Cátedra B de Técnicas Psicométricas, desde el 07.02.23 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga la designación por concurso del Prof. Raúl Ángel Gómez en su cargo de Profesor Adjunto DE en la Cátedra A de Sistemas Psicológicos Contemporáneos, desde el 06.02.23 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga las designaciones por concurso de la Prof. Mercedes Ximena Hüg en su cargo de Profesora Asistente DSE, desde el 01.02.23 y de la Prof. Angelina Pilatti en su cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica, desde el 01.03.23 y hasta tanto se realicen sus Evaluaciones de Desempeño Docente. Prorroga la designación por concurso de la Prof. María Elena Previtali en su cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra Psicología Social, desde el 15.02.23 y hasta que se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga

la designación por concurso del Prof. Alejandro Javier Rostagnotto en su cargo de Profesor Titular DSE en la Cátedra Psicopatología II, desde el 22.02.23 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga la designación por concurso de la Prof. Patricia Mariel Sorribas en su cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica, desde el 01.02.23 y hasta que se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Prorroga la designación por concurso del Prof. Enrique Virδό en su cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación, desde el 01.03.23 y hasta que se realice su Evaluación de Desempeño Docente. Designa a la Prof. Mirta Ruth Paulozky en un cargo interino de Profesora Asistente DSE en la Cátedra Psicopatología, desde 07.02.23 y hasta el 31.03.24 o antes si obtuviera el beneficio jubilatorio.

RD-2022-1515-E-UNC-DEC#FP Dispone que los/las Docentes y Profesionales que se detallan en el anexo sean Integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los AP-PSI desde el Nro. 1199 hasta el Nro. 1240.

RD-2022-1517-E-UNC-DEC#FP Hace lugar a lo solicitado por las cátedras Psicoestadística – Cat. A, Psicología Evolutiva de la Adolescencia – Cat. B y Psicología Social y prorroga excepcionalmente para el turno especial de exámenes previsto para el mes de Noviembre de 2022, la modificación de la metodología de examen final especificado en el último programa aprobado de cada asignatura, de acuerdo a lo que se indica en cada caso en el anexo.

RD-2022-1518-E-UNC-DEC#FP Solicita al HCS la aceptación de la renuncia presentada por el Prof. Dr. Aarón Leonardo Saal a su cargo por concurso de Profesor Titular DSE en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.09.22. Ordena la liquidación y pago al Prof. Saal de días de L.A.R. año 2022 proporcionales al tiempo trabajado, como así también la liquidación y pago del S.A.C. 2do. Semestre 2022 proporcional. Agradece en forma especial al Prof. Saal su valioso desempeño y aportes a esta Facultad. Remite a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de dictaminar respecto a la liquidación y pago de las Vacaciones anuales no gozadas: 2021 según lo informado por el Departamento Personal.

RD-2022-1536-E-UNC-DEC#FP Deja sin efecto la RD 1405/2021 (GDE) aprobada por la RHCS 715/2022 (GDE). Aprueba el nuevo Plan de Estudios y Reglamento de la CEPJ. Eleva al HCS. *{Dejada sin efecto por la RD 1545/2022 (GDE)}*.

RD-2022-1540-E-UNC-DEC#FP Rectifica el Artículo 1º de la RD 1510/2022 (GDE) donde dice “Baleszczuk” debe decir “Balaszczuk”.

RD-2022-1541-E-UNC-DEC#FP Acepta la renuncia presentada por el Prof. Dr. Edgardo Raúl Pérez a su cargo por concurso de Profesor Adjunto DE en la Cátedra Técnicas Psicométricas, a partir del 01.10.22. Ordena la liquidación y pago al Prof. Pérez de días de L.A.R. año 2022 proporcionales al tiempo trabajado, como así también la liquidación y pago del S.A.C. 2do. Semestre 2022 proporcional. Agradece en forma especial al Prof. Pérez su valioso desempeño y aportes a esta Facultad. Remite a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de dictaminar respecto a la liquidación y pago de las Vacaciones anuales no gozadas: de L.A.R. 2021 según lo informado por el Departamento Personal.

RD-2022-1543-E-UNC-DEC#FP Rectifica el Artículo 1º de la RD 1268/2022 (GDE) eliminando del mismo a la Prof. Marisa Perticarari. Designa interinamente a la Prof. Perticarari en un cargo de Profesora Asistente DSE en la Cátedra A de Psicología de las Adolescencias y las Juventudes, desde el 24.11.22 y hasta el 31.03.23 o antes si fuera cubierto por concurso.

RD-2022-1545-E-UNC-DEC#FP Deja sin efecto la Resolución Decanal N°: 1536/2022 por errores de tipeo en los anexos de la citada resolución (*Aprobar el nuevo Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera de Posgrado de Especialización en Psicología Jurídica que como Anexos forman parte de la presente*).

RD-2022-1546-E-UNC-DEC#FP Deja sin efecto la RD 1405/2021 (GDE) aprobada por la RHCS 715/2022 (GDE). Aprueba el nuevo Plan de Estudios y Reglamento de la CEPJ *Carrera de Posgrado de Especialización en Psicología Jurídica*. Eleva al HCS.

RD-2022-1603-E-UNC-DEC#FP Acepta la renuncia de la Prof. Griselda Guillermina Sananez a su cargo interino de Profesora Asistente DSE en la Comisión de Prácticas Supervisadas, a partir de la fecha de alta en el cargo regular de Profesora Adjunta DSE en dicha Comisión.

RD-2022-1610-E-UNC-DEC#FP Prorrogar la designación de la Profesora Ana Lía Ahumada (Legajo 17218) en

el cargo de Profesora Titular semidedicación interina por promoción, en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 01/12/2022 al 31/03/2023, hasta tanto se tenga otra indicación al respecto por parte del H. Consejo Directivo. *(Que si bien la Comisión de Vigilancia y Reglamento había dado indicación de realizar renovación mensual de la designación, debido a la época de fin de año y receso en la actividad universitaria, se considera adecuado renovar la prórroga de la designación en el cargo interino por un período mayor, para evitar inconvenientes en la carga en el sistema de personal y sueldos).*

RD-2022-1613-E-UNC-DEC#FP Conceder licencia al Sr. Decano, Dr. Germán Pereno, del 30/11 al 05/12/2022 inclusive, con motivo de su asistencia al IX Congreso Marplatense Internacional de Psicología, con el panel de AUAPsi.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.